



[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
023-2015	22-05-2015	DGOPA / DEC	INMEDIATO

Considerando

1-Que siendo que fue conocida la propuesta elaborada por el Sr. Heiner Méndez Barrientos, denominada “Reglamento para asignación de licencias de pesca a pescadores que han perdido licencias por vencimiento”, consideran los Sres. Directores que de previo a resolver sobre el fondo de la misma, resulta conveniente, en razón de su experiencia en el campo del extensionismo, contar con una análisis y recomendación sobre los parámetros bajo los cuales se pudiera sustentar la implementación del reglamento que se presenta.

2-Que en esa línea, estiman oportuno requerirle al Sr. Jorge López Romero realice y presente un análisis que, desde el punto de vista social, así como cualesquiera otras consideraciones que estime pertinente, permitan robustecer la implementación de ese Reglamento, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

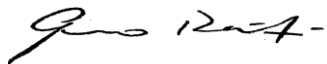
Acuerda

1-Instruir a la Dirección General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, a través del Jefe del Departamento de Extensión y Capacitación, realice fundamentado en su experiencia, el análisis y valoraciones pertinentes, así como la recomendación respectiva y observaciones, parámetros e indicadores; sobre la implementación desde una perspectiva social; del Reglamento para asignación de licencias de pesca a pescadores que han perdido licencias por vencimiento.

2-Dicho Informe deberá ser presentado en la sesión del próximo jueves 11 de junio.

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;




Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe Secretaría Técnica  
Junta Directiva